



## ¿Es pertinente, justo y viable lo que piden los estudiantes de enseñanza media?

Por Marcela Román  
Investigadora del CIDE

Otra vez se siente la voz fuerte y clara de los estudiantes exigiendo una educación de calidad para todos. Y lo hacen, una vez más, dando muestras de solidaridad sobre el problema que los afecta y que parece profundizarse. Son los jóvenes de liceos que obtienen buenos resultados SIMCE y acceden mayoritariamente a la universidad, los que lideran el actual movimiento pidiendo "estatizar" la educación pública.

¿Tienen razón los estudiantes? La evidencia es contundente en reflejar las enormes dificultades que tienen los municipios para ofrecer y mantener una educación de calidad en cada uno de las escuelas y liceos bajo su cargo.

El análisis de la normativa que regula el sistema educativo chileno muestra claramente como la reforma ha seguido dos líneas paralelas convirtiendo el servicio educativo en fuente de conflictos y tensiones entre los distintos niveles del sistema, particularmente entre los actores e instituciones del nivel intermedio, espacio donde los municipios comparten responsabilidades, protagonismo y relevancia con las direcciones de educación provincial, dependientes del Ministerio de Educación. Lo anterior ha generado una clara fragmentación de la gestión de la educación pública en sus aspectos administrativos y pedagógicos, debilitando así el avance y fortalecimiento de la calidad y equidad del sistema.

Los establecimientos municipales se encuentran atrapados en esta ambigüedad y fragilidad institucional. Su fuerte y simultánea dependencia de los municipios y las direcciones provinciales, hace que estén en permanente proceso de construcción de la relación con éstos. Tanto en lo formal como lo informal, la interacción, comunicación y diálogo ha de construirse y reconstruirse cada vez que hay cambio de alcaldes, jefes de educación comunal o directores provinciales. Esta doble dependencia de las escuelas es una perfecta excusa para la ineficiencia y deterioro de la calidad y equidad del sistema, ya que nadie se hace responsable de lo

que ocurre o deja de ocurrir al interior de ellas y menos aún por resultados que alcanzan los alumnos.

Por otra parte, la posibilidad de enriquecer y fortalecer la educación municipal, pasa por una mayor disponibilidad de recursos extra educativos. En este campo los municipios de comunas pobres están en franca desventaja. Se hace necesario asumir que la enorme heterogeneidad de las más de 300 comunas en Chile (tamaño, población, ubicación geográfica, recursos y presupuesto anual entre otros), hace francamente inviable que en todas ellas se pueda contar con los recursos (financieros y técnicos) necesarios para ofrecer procesos educativos de calidad a todos los niños y jóvenes que asisten a la escuelas bajo su jurisdicción.

La existencia y vigencia de un Mercado Educativo Comunal obliga a los municipios a competir en desventaja con establecimientos particulares por matrícula y recursos. Así, mientras que los privados que reciben financiamiento estatal, pueden abrir escuelas en cualquier comuna del país, los municipios están imposibilitados de ello, limitándose a gestionar los establecimientos traspasados en los inicios de los 80', sin que esto haya variado mayormente. Esta situación se ha visto agravada por la creciente disminución de la matrícula municipal, a favor de las escuelas particulares subvencionadas, sin que se haya producido necesariamente el efecto de presionar por calidad.

De este modo, parece evidente y urgente una reestructuración y reorganización del sistema de educación pública que asegure: i) constituir entidades de derecho público de un tamaño adecuado, que se hagan cargo exclusivamente de la administración de los establecimientos públicos y puedan garantizar recursos y la existencia de equipos técnicos y profesionales de alta calidad y, ii) que en ellas se integren las funciones administrativo-financieras con la gestión técnico-pedagógica, hoy divididas entre las DEPROV /MINEDUC y los municipios.